



Joan Mayol
jmayol@picarandau.com

Perros y gatos, cuestión de sentimientos

Los animales domésticos por antonomasia son, sin duda, el perro y el gato, que vienen prestando valiosos servicios a la humanidad desde hace milenios. Sin embargo, su reciente abundancia ha planteado un serio problema de gestión, tanto en pueblos y ciudades como en el medio natural.

La conservación se basa en sentimientos: somos sensibles a la belleza del mundo natural. Sentimos que hay algo sagrado en la naturaleza, que es inmoral destruir la biodiversidad o el patrimonio natural de un territorio. Evidentemente, tenemos argumentos racionales que sustentan estas ideas generales y que podríamos resumir en dos: nuestra especie depende de muchas otras en el engranaje complejísimo de los ecosistemas y la sostenibilidad de la economía -su adaptación a un mundo de recursos finitos y compartidos- es más importante que su crecimiento temporal.

Cuando nos enfrentamos a un problema de conservación tenemos tendencia a la simplificación maniquea: nuestros antagonistas son los malos, generalmente los egoístas que anteponen su lucro a la conservación, o los ignorantes insensibles que no calculan los efectos de su actividad, automáticamente convertida en fechoría. Un análisis más profundo nos complicaría la existencia y, en consecuencia, a menudo prescindimos de él. Nos olvidamos de que es en la simplificación donde se esconde el germen de las mayores falsedades o de los más grandes errores.

El caso que hoy ofrezco a la conciencia crítica del lector es el choque de trenes que se produce entre los sentimientos bienintencionados y la realidad ambiental cuando planteamos nuestra relación con dos especies domésticas tan vulgares como extraordinarias: el perro y el gato.

Privilegios caninos

Sólo una convivencia de milenios explica que no reparemos en el pequeño milagro que supone la convivencia de los humanos con el descendiente directo del lobo, uno de los depredadores de nuestra propia especie en el pasado. El caudal de literatura que ha generado la convivencia entre el hombre y el perro es un buen indicador de

la intensidad de nuestras relaciones. Pero no todo es plácido y, en concreto, los perros vagabundos pueden generar problemas de índole muy diversa, principalmente sanitarios y ecológicos.

Los sentimientos a favor de los perros han conducido a situaciones aberrantes. Por ejemplo, en Italia se instauró la política del sacrificio cero en los centros caninos. A los pocos años quedaron saturados de animales que nadie adoptaba, no



Gatos callejeros arremolinados en torno a unos restos de comida. La proliferación de animales domésticos vagabundos no es sólo un problema de conservación, sino también de higiene y de bienestar animal. La situación en pueblos y ciudades es cada día más grave y debe resolverse mediante una gestión racional (foto: J. Mayol).

podieron acoger nuevos inquilinos y el resultado es que en el medio urbano y rural italiano hay más de 1.200.000 perros vagabundos, con el impacto que cabe imaginar sobre la higiene, el ganado y la fauna silvestre (1). Como muestra vale un botón: la depredación por perros es el principal factor limitante de la distribución de grandes herbívoros silvestres en ese país.

Un caso histórico igualmente aberrante es el que se dio en Estambul a principios del siglo XX. Fueron censados más de 60.000 perros sin dueño y, para evitar su sacrificio, se optó por deportarlos a los islotes del mar de Mármara, abandonándolos allí a su suerte. Debieron devorar todo lo orgánico antes de cebarse en ellos mismos y sus aullidos se percibían desde la costa. Un terremoto sirvió de argumento final a los antagonistas de la monstruosa solución: fue interpretado como una señal divina contraria al destierro y los animales supervivientes fueron rescatados y devueltos a la ciudad. Una reconstrucción parcial del episodio es el documental de animación *Chienne d'Histoire*, disponible en YouTube (2).

Sin duda, las decisiones de las autoridades italianas y turcas estuvieron basadas en sentimientos humanitarios hacia el mejor compañero del hombre y tienen una base supuestamente ética. Pero sus consecuencias, incluso para los propios animales, no pueden ser más desafortunadas.

Gatos sin cascabel

Bastante similar es el caso de los gatos asilvestrados, aún más frecuente que el de los perros. Su proliferación es muy extensa y especialmente grave en torno a zonas turísticas. Antaño, los habitantes del mundo rural alojaban uno o dos gatos en sus viviendas para mantener a raya a los roedores, pero evitaban los partos descontrolados o sacrificaban a los cachorros nada más nacer. Este control, sin embargo, ha pasado casi a la historia.

Se calcula que cada gato destruye unos doscientos vertebrados silvestres al año y, desde luego, no solamente roedores. Paseriformes y pequeños reptiles son presas frecuentes y se han documentado reiteradamente graves impac-

tos sobre aves marinas coloniales y otras de mediano tamaño, víctimas de sus habilidades. Además, su abundancia ha provocado no pocos casos de uso ilegal de venenos, que, como todo el mundo sabe, es uno de los más insidiosos problemas de conservación en muchos países.

Se ha propugnado una falsa solución para este problema: las colonias de gatos castrados, supuestamente territoriales y que evitarían la proliferación local. En la práctica, no es posible castrar a todos los animales, que en el mejor de los casos expulsarían a sus congéneres hacia la periferia, extendiendo así el problema (3). La American Bird Conservancy mantiene una justificada e inteligente campaña: *Cats indoors*, los gatos en casa (4), que sería conveniente imitar en nuestro país.

No tengo ninguna duda de que perros y gatos merecen una especial consideración y respeto. Hay que promover la adopción de animales abandonados y controlar su demografía. Pero el sitio de los animales domésticos es la *domus*, la casa, y ofrecerles un medio natural o incluso urbano sin la responsabilidad directa de un amo es una falsa solución que genera impactos inasumibles incluso para los propios beneficiados. ☘



Bibliografía

- (1) Genovesi, P. y Dupré, E. (2000). Strategia nazionale di conservazione del lupo (*Canis lupus*) indagine sulla presenza e la gestione di cani vaganti in Italia. *Bio. Cons. Fauna*, 104: 1-36.
- (2) <http://www.youtube.com/watch?v=99iO0Mfr30Q>
- (3) Longcore, T. y otros autores (2009). Critical assessment of claims regarding management of feral cats by Trap-Neuter-Return. *Conservation Biology*, 23 (4): 887-894.
- (4) <http://www.abcbirds.org/abcprograms/policy/cats/index.html>